

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
10 DE MARZO DE 2022

En la sesión ordinaria virtual realizada el 10 de marzo de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:24 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	PRESENTES
Profesores Principales	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
Profesor Asociado	➤ Mg. Martín Fabbri García	
Profesor Auxiliar	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
Representación estudiantil pregrado	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez ➤ Claudia Giselle Nieto Salas	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	AUSENTES
Representación estudiantil pregrado	➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	
Representación estudiantil posgrado	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	

Quórum:	8 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 25 DE FEBRERO DE 2022 (Sesiones extraordinaria y ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, las actas para su revisión y aprobación.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Al no tener observaciones sobre el contenido de las actas, éstas se aprobaron.

APROBADO

II. PEDIDOS

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Vicedecano de Investigación y Posgrado, solicitó que se considere en agenda la conformación del jurado para el proceso de admisión 2022-I, de la Unidad de Posgrado.

El señor Decano indicó que pasará a la agenda de la sesión.

La Dra. Rosalía Quiroz solicitó que se considere en agenda la solicitud de licencia con goce de haber de la Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez.

El señor Decano mencionó que se incluirá en la agenda.

III. INFORMES

El señor Decano informó que, en el mes de enero, de manera progresiva el personal administrativo se reincorporó a las labores presenciales. Agregó que se ha recepcionado un documento en el que solicitan que las labores presenciales se realicen tres días a la semana. Comentó que la universidad otorgó 5 millones de soles para el nuevo edificio de la Facultad, se cuenta con el informe final y luego deberán emitir la resolución rectoral. En el aspecto académico informó que se debe discutir el protocolo para volver a la semipresencialidad o presencialidad, asegurando la calidad académica. Se incluirá en la agenda de los próximos Consejos de Facultad las estadísticas mensuales que se ha solicitado a los directores de las Escuelas Profesionales que no han enviado.

La alumna Claudia Nieto informó que mediante resolución rectoral del 2 de marzo se aprobó la extensión de los cargos de los miembros del Consejo, en el caso de los alumnos era porque se terminó la gestión. Comentó que tiene conocimiento que las elecciones para la representación estudiantil en el Consejo de Facultad se darán a mitad de año. Solicitó que desde el Consejo de Facultad se solicite al Comité Electoral, celeridad en esta gestión.

El señor Decano mencionó que se enviará una comunicación al Comité Electoral solicitando que las elecciones se realicen a la brevedad posible.

El alumno Angello Manyari, representante a la Comisión de Jefe de Práctica que viene siendo creada por el Centro de Estudiantes de Filosofía y la Asociación de Egresados de Filosofía. Agregó que la comisión se creó para elaborar un reglamento de Jefe de Práctica y solicitó que se agregue en la agenda del Consejo.

El señor Decano comentó que recibió una comunicación de un grupo de estudiantes, pero el pedido tiene implicancias en las prácticas preprofesionales en la Universidad. Informó que el Vicerrectorado Académico está elaborando una propuesta para toda la Universidad.

El Mg. Joan Lara Amat consultó si se emitió la resolución decanal sobre la Comisión de Presupuesto, con los cargos asignados. Agregó que se informó en la última sesión del Consejo.

El señor Decano informó que se emitió la resolución.

El Mg. Joan Lara Amat comentó que, en relación a la intervención anterior, está de acuerdo, pero no está pensado en una actividad preprofesional, es profesional y el requisito es ser Licenciado, no estudiante.

El Dr. Carlos García Bedoya mencionó que se debe considerar en agenda el tema de los Jefes de Práctica, lo consideró importante.

El señor Decano mencionó que no hay plazas disponibles, esa es la información que brindó la administración central. Agregó que existe un reglamento de concurso para Jefes de Práctica.

La Dra. Rosalía Quiroz mencionó que mediante resolución rectoral se aprobó las que jefaturas de práctica serán subvencionadas por cada Facultad.

El Dr. Carlos García Bedoya comentó que, para el presente año, 33 docentes deben ratificarse. En la Comisión se ha considerado una metodología para la revisión de expedientes y organizar el trabajo. El proceso de ratificación se realizará en tres grupos. En el caso del primero grupo se recibirá expedientes hasta el 30 de marzo, son 17 docentes. Para el segundo grupo, hasta mediados de julio (10 docentes) y el tercer grupo, hasta el mes de noviembre (6 docentes). Agregó que se comunicó a los docentes que figuran

en el primer grupo, la fecha límite para presentar sus expedientes. Esa información se compartió con los directores de Escuelas y Departamentos Académicos.

La Mg. Patricia Victorio Cánovas, directora del Departamento Académico de Arte, consultó si se puede presentar una declaración jurada para el caso del certificado médico, como parte del expediente para la ratificación docente.

El Dr. Carlos García Bedoya mencionó que se puede presentar una declaración jurada.

El Dr. Marcel Velázquez Castro, director de la Escuela Profesional de Literatura, comentó que solicitó tener la oportunidad de presentar en la sección Informes, el breve estudio que se realizó en la Escuela de Literatura que permitirá tomar decisiones respecto de la política en la Escuela. Agregó que el informe se difundió en la página web de la Facultad, pero que es importante hacer de conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad.

El señor Decano mencionó que al inicio de la sesión comentó que se agendará en la próxima sesión los informes de los directores de Escuela.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- SOLICITUD DE CAMBIO DE CLASE DEL PROFESOR RICHARD ANGELO LEONARDO LOAYZA.

Mediante Dictamen N.º 001/FLCH-D-CPEPD/2022 la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente aprueba el cambio de clase del profesor Richard Angelo Leonardo Loayza, docente del Departamento Académico de Literatura, como se indica:

Profesor Asociado	De	Tiempo Completo
	A	Tiempo Parcial 20 horas

La Dra. Rosalía Quiroz indicó que el cambio de clase está supeditado a contar con una plaza disponible en la Oficina General de Recursos Humanos.

APROBADO

- INCORPORACIÓN DE LA DRA. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES COMO MIEMBRO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

La Dra. Rosalía Quiroz informó que la Dra. Mónica Solórzano Gonzales se incorpora como miembro de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, en reemplazo del doctor Ricardo Estabridis Cárdenas debido a su cese en la Universidad.

- JURADO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-I, DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

El Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano, Vicedecano de Investigación y Posgrado, informó que el jurado estará conformado por los coordinadores de los programas. Agregó que se debe cumplir con el requisito de aprobación porque el 26 de marzo es la admisión general.

El señor Decano informó que la Dirección General de Posgrado ha trasladado a las Unidades de Posgrado de las Facultades todo el proceso de admisión.

APROBADO

- **SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LA PROFESORA YOLANDA WESTPHALEN RODRÍGUEZ.**

Mediante Dictamen N.º 0002/FLCH-D-CPEPD/2022 la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente aprueba la licencia con goce de haber de la Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez, docente del Departamento Académico de Literatura, por el periodo del 11 de abril al 18 de junio de 2022, para participar en estudios, en los siguientes laboratorios especializados: TELEMMe de la Universidad Aix-Marseille y la Unidad DIRE de la Universidad La Réunion, la primera en Francia continental y la segunda en territorio de ultramar.

APROBADO

Siendo las 12:13 p. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/703440931093289>